ECOANALÍTICA

Reporte Semanal

Año 2, Número 16
03 de mayo de 2006

Redacción:
Alejandro Grisanti
Miguel Goncalves

Edición:
Argelia Guedez
Zoraida Verkaik

Incremento salarial sin política laboral

Prohibida su reproducción y distribución fuera de los términos acordados entre ECOANALITICA C.A. y/e
EL CLIENTE

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Nuevo incremento del salario mínimo

El Presidente de la República anunció que el salario mínimo aumentará 10% a partir del 1 de septiembre de este año, para ubicarse en VEB512.325 mensuales. Este es el segundo ajuste que se hará efectivo este año, pues ya Chávez había incrementado en 15% la asignación mensual desde el pasado 1 de febrero. Con este anuncio presidencial, el salario mínimo habrá aumentado 26,5% al cierre de 2006, al pasar de VEB405.000 a VEB512.325 al mes, más del doble de la inflación acumulada en los últimos 12 meses. Como ha sido práctica común de la actual administración, la medida no fue concertada con los sindicatos ni los empresarios. Tampoco se conoce bajo qué parámetros de productividad se llegó a ese porcentaje.

Otras medidas "electorales" que representarán una alta erogación al fisco

El Presidente indicó también que este año se aumentará el sueldo a los maestros en 43%: 30% a partir del 1 de mayo y 10% adicional a partir del 1 de octubre. El Gobierno también estableció la unificación del salario mínimo, que antes se regía por clasificaciones especiales. En tal sentido, todos los trabajadores venezolanos devengarán el máximo del salario mínimo, sin distinción de que el empleado labore

Av. Blandín, C. C. Mata de Coco, Piso 5, Ofic.5E, Caracas 1080 / Tlf: 266.5163 Fax: 266.51.19
alejandrog@ecoanalitica.net / www.ecoanalitica.net

en una empresa de menos de 20 trabajadores, sea aprendiz o trabajador doméstico. Otro punto es que los trabajadores temporales, a media jornada y aprendices tendrán derecho a recibir el bono alimentario, al igual que los demás empleados beneficiarios.

El efecto de esta medida sobre la población venezolana es limitado ya que una alta proporción de la población devenga ingresos inferiores al salario mínimo

Debido al alto nivel de informalidad que presenta el mercado laboral venezolano, creemos importante calcular el porcentaje de venezolanos que trabaja actualmente y que devenga un salario inferior al salario mínimo. La estimación del incumplimiento del salario mínimo, que a continuación se presenta, se basa en la última encuesta, realizada en Venezuela, de hogares por muestreo (EHPM) correspondiente al primer semestre de 2004.

©Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Los datos para el sector informal de la economía son poco menos que demoledores

En función de la última encuesta de hogares, la estimación para el primer semestre de 2004 es que 42,8% de esos trabajadores devengaron ingresos inferiores al salario mínimo. A esto debe agregarse el siguiente dato: del total de trabajadores informales tan sólo 15,0% devengó ingresos iguales al salario mínimo. Es decir, prácticamente seis de cada diez trabajadores del sector informal de la economía disponía de ingresos iguales o inferiores al salario mínimo.

Esta medida golpea con mayor fuerza al sector privado formal, donde el incumplimiento es bastante menor

Si analizamos la situación, de acuerdo con el tamaño de la empresa, los datos de la EHPM reflejan que 15,2% de los trabajadores de grandes empresas devengaron un ingreso menor al salario mínimo y que en el caso de de los trabajadores de empresas formales pequeñas ese porcentaje se cifró en 19,7%.

Se puede estimar que para marzo de 2006, el porcentaje de incumplimiento fue de 36,3% de la población económicamente activa

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el INE sobre la magnitud del empleo y desempleo en marzo de 2006, y suponiendo que el porcentaje de incumplimiento se ha mantenido invariable en el sector informal de la economía, alrededor de 2.100.000 de venezolanos del sector informal devengan ingresos inferiores al salario mínimo establecido. En el caso del sector formal es plausible una cierta disminución, ya que a lo largo de 2005 y 2006 la economía ha mantenido una tasa de crecimiento de magnitudes importantes. Si

suponemos que ese el incumplimiento ha disminuido un 10%, cerca de 600.000 personas que trabajan en el sector formal de la economía estarían devengando un ingreso inferior al salario mínimo. Si a estas cifras le sumamos los venezolanos desempleados, el total de personas que percibe ingresos inferiores al salario mínimo estaría en alrededor de 4.350.000 personas. Es decir, para marzo de 2006, 36,7% de la población económicamente activa o se encontraba desempleada o devengó un salario inferior al salario mínimo.

¡Qué papita! Se incrementa el salario mínimo sin definir ni solucionar los problemas principales del mercado laboral

El Gobierno continúa en deuda con la seguridad social. Según el SISOV, en 2005 el gasto público en seguridad social disminuyó a 24,5% respecto del gasto social total. Adicionalmente, el gran retraso que persiste en la formación y aplicación de los subsistemas de la seguridad social ha generado grandes pérdidas, siendo la población venezolana la que paga los platos rotos. Quedan pendientes por aprobar los regímenes medulares de la seguridad social (pensiones y salud). Es más importante para Venezuela crear una política de seguridad social de consenso que perdure en el tiempo que poner trapos calientes a la problemática laboral, a menos de siete meses de las elecciones.

© Ecoanalítica – Descarga por usuario no autorizado

Tips Económicos

Inflación de 0,6% en abril. Según el BCV, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) aumentó 0,6% en abril, porcentaje menor al que se registró en abril de 2005 (1,3%).y al del mes previo (0,9%). De esta manera, la tasa de inflación acumulada en los primeros cuatro meses del año es de 2,0%. La inflación acumulada en los últimos 12 meses es de 11,4%, la más baja desde mayo de 1986.

Se desaceleran los controlados. Según el informe del BCV, el decrecimiento de la variación intermensual del IPC obedece, principalmente, a que la tasa correspondiente a los bienes controlados pasó de 1,0% a 0,5%. A ello contribuyó el resultado favorable de los servicios básicos (–0,1%), como consecuencia de la contracción observada en la electricidad residencial (0,4%). Los rubros no

controlados, por su parte, mantuvieron una tasa de crecimiento similar a la del mes previo, al pasar de 0,8% a 0,7%.

La inflación en línea con el objetivo oficial. En ***Ecoanalítica*** somos de la opinión que el Gobierno podrá alcanzar el objetivo de cerrar la inflación en 10% a diciembre 2006 e incluso en un poco menos. En nuestra opinión, la inflación cerrará este año en 9,8% para repuntar luego a 13,9% en 2007, dada la presión fiscal y monetaria.

Ministro Merentes pesimista. Según el Ministro de Finanzas, Nelson Merentes, Venezuela crecería por encima de 7% en el primer trimestre y en todo 2006, en comparación con el año pasado, gracias a los altos precios del petróleo. Esta proyección está muy por debajo de nuestro estimado de 9,8% para 2006. Efectivamente, los altos precios petroleros han impulsado un auge del consumo y una política fiscal más vigorosa, que traerá un alto crecimiento para 2006.

© Ecoanalítica – descargado por usuario no autorizado

El Gobierno admite que hay tareas pendientes. A pesar del escenario positivo de los altos precios petroleros, el gobierno admite que existen tareas pendientes en el ámbito microeconómico y en la distribución del ingreso. Para ***Ecoanalítica*** es inadmisible que con el nivel de precios petroleros actuales la economía venezolana registre una tasa de desempleo promedio de dos dígitos y altos niveles de pobreza.

Una medida sin sentido. María Cristina Iglesias, Ministra de Industrias Ligeras y Comercio, afirmó que la oferta básica de la política económica del actual Gobierno es disminuir las importaciones e impulsar la producción nacional. En palabras de Iglesias: "Yo estoy haciendo un estudio rubro por rubro, detallado, lista tras lista, y comprobando además las cantidades que se producen en el país. Yo quiero decir que nuestra decisión es que si en Venezuela se produce para 50 y somos 100, los otros 50 los podemos importar, pero si producimos para 100 no podemos importar ningún producto que se produzca suficientemente en Venezuela, esa es la posición del Ministerio". La tesis de Iglesias tiene un atraso de más de medio siglo y ya ha fracasado anteriormente.

El auge petrolero es un auge importador. En ***Ecoanalítica*** hemos señalado en oportunidades anteriores que la actual política económica incentiva las importaciones. La apreciación real de nuestra moneda hace que los productos del exterior sean más baratos y competitivos que los nacionales. Más aún, el control de cambio actúa como

un “subsidio” al sector importador, lo cual queda reflejado en los US$23.955 millones de importaciones al cierre de 2005, el nivel más elevado en los últimos nueve años.

Solvencia laboral en vigencia. Los organismos de la administración pública centralizada y descentralizada están exigiendo a partir del 1 de mayo la solvencia laboral a aquellos establecimientos y empresas privadas que pretendan contratar con el Estado. Es importante destacar que en el Decreto Presidencial No. 4.248 se establecen dos procesos, a saber: la obligación de las firmas de inscribirse en el Registro Nacional de Empresas y Establecimientos (RNEE) y de sacar la solvencia laboral.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Tips Petroleros

Citgo con buenos dividendos. El Presidente de Citgo, Félix Rodríguez, señaló que Venezuela recibió unos US$1.300 millones en 2005, de los cuales Pdvsa percibió casi US$600 millones de dicha filial por el crudo vendido a sus refinerías, y el resto, US$785 millones, se repartió en dividendos al país. Adicionalmente, Rodríguez reconoció el cambio en la fórmula prevista para el cálculo del precio petrolero entre Citgo y Pdvsa, incrementando los beneficios de esta última.

No indemnizarán a Eni ni a Total. Según el Ministro de Energía y Petróleo y Presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, Venezuela no indemnizará a las empresas petroleras europeas ENI y Total por los yacimientos que perdieron por oponerse a migrar a empresas mixtas. Ramírez, señaló que el Gobierno "reconocerá las inversiones que hicieron en el contrato". Pero añadió que el "asunto estaba terminado" y que esas firmas no serán compensadas por pérdidas.

Más sobre Lyondell. Con respecto a la puesta en venta de la refinería de Lyondell, en donde Citgo mantiene una participación de 41% y Lyondell Chemical el resto, Rodríguez afirmó que la planta le reportó pérdidas a Citgo en 2004 y 2005, pero actualmente da ganancias. "Es una buena refinería, lo que pasa es que ahí somos minoritarios". Lyondell demandó a Pdvsa en 2003 como consecuencia del paro que cortó abruptamente el suministro de crudo a los clientes internacionales, entre ellos la planta en asociación con su propia filial en EEUU, Citgo. Pdvsa acordó pagar una indemnización de US$50 millones en insumos.

Moody's alerta. La agencia de calificación Moody's anunció que colocó a las cuatro asociaciones estratégicas de la Faja del Orinoco bajo revisión por una posible degradación, luego de que el Gobierno hiciera público su plan de elevarles la tasa de regalía y asociar a Pdvsa en mayoría accionaria en esos proyectos. La actual calificación otorgada por Moody's a la deuda externa que mantienen esos proyectos, y que suma US$3.100 millones, es de BA3.

Otra subida en la cesta. La cesta venezolana de crudo y derivados creció US$0,56, pasando de US$62,27 a US$62,83 por barril. En lo que va de abril, la cesta venezolana acumula US$60,29, un promedio que supera ampliamente lo registrado en enero (US$53,72), febrero (US$52,15) y marzo (US$53,74). El promedio para lo que va de 2006 se ubica en US$54,91 por barril.

© Ecoanalítica Descargado por usuario no autorizado

Tips Sectoriales

Sigue el debate sobre las comisiones. De acuerdo con Simón Escalona, Presidente de la Subcomisión de Política Financiera, Banca, Seguros y Coordinación Financiera de la AN, se retomarán las consultas con los entes involucrados, entre ellos la Asociación Bancaria de Venezuela (ABV), para incluir en la reforma a la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras un articulado referente a la regulación del cobro de las comisiones bancarias. Según el parlamentario, el objetivo es buscar una metodología, un criterio técnico para que los bancos no se excedan en estos cobros. Por otra parte, ratificó que en el proyecto de reforma se han venido desarrollando los capítulos referidos a tarjetas de créditos y débitos, los comités de usuarios y banca de desarrollo.

CANTV presentó resultados. CANTV presentó los resultados correspondientes al primer trimestre de 2006 destacando un incremento de 32,3% en los ingresos respecto del primer trimestre de 2005. Sin embargo, el EBITDA registró una caída de 2,3% en el mismo período, en tanto que el CAPEX mostró un significativo aumento de 38,5% para ubicarse en US$77,6 millones. Movilnet, la filial celular, incrementó los ingresos en 75% respecto del primer trimestre de 2005, los cuales representan actualmente 45% del total de la estructura de ingresos de la compañía. El beneficio neto de la compañía en el primer trimestre del año se ubicó en US$85,5 millones, lo que representa una caída de 37,6% respecto del primer trimestre de 2005.

Alto crecimiento del sector construcción. El sector construcción en el primer trimestre de este año registró un crecimiento de 50%, con respecto al mismo período en 2005, según las estimaciones de la Cámara Venezolana de la Construcción (CVC). Irwin Perret, Presidente de la organización, señaló que este alto crecimiento que registró la construcción respondió en gran medida a las grandes obras de infraestructura, seguido de vivienda y sector de comercio. Perret espera que la inversión en el sector se ubique en US$6.500 millones para este año.

Récord en la venta de cementos. Según la Asociación Venezolana de Productores de Cemento (AVPC), las ventas internas de cemento se ubicaron en 535.881 toneladas métricas durante el mes de marzo, lo que representa una cifra récord pues se encuentra por encima del promedio obtenido en los últimos años. En comparación con períodos anteriores, las cifras de la AVPC reflejan un aumento de 12,04% para el tercer mes del año 2006, con relación a marzo de 2005. Esto significa que el consumo per cápita se ubicó en 230 kilos en el mercado venezolano, cuando el promedio ha sido de 170 kilos por habitante.

Energía eléctrica en alza. El consumo de energía eléctrica y la demanda de potencia acumulados del año se ubican en 6,8% y en 5,1%, respectivamente, de acuerdo con la Oficina de Operación de Sistemas Interconectados (Opsis). En el mes de marzo se reportó un crecimiento de 5,1% de la demanda máxima de potencia y de 6,5% en el consumo de energía, mientras que la generación acumulada de electricidad se elevó 6,8% durante el primer trimestre respecto al mismo período en 2005.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Tips Políticos

Designado el CNE. La Asamblea Nacional designó en el lapso estipulado a los cinco rectores principales y diez suplentes del Consejo Nacional Electoral. Posteriormente, el Directorio designó a Tibisay Lucena como Presidenta del CNE, en sustitución de Jorge Rodríguez. Lucena ya se venía desempeñando como rectora principal del ente y es conocida por su experticia técnica. Como era de esperarse, la correlación de fuerzas es claramente favorable al sector gubernamental con cuatro rectores principales. Sin embargo, en ***Ecoanalítica*** preferimos otorgar un tiempo prudencial para poder juzgar debidamente las actuaciones de este nuevo poder electoral.

La unidad es posible. En reunión celebrada en Maracaibo, los candidatos presidenciales Teodoro Petkoff y Julio Borges, junto a Manuel Rosales, Gobernador del Zulia y quien también podría lanzarse a la carrera presidencial, se mostraron abiertos a la posibilidad de ir a elecciones primarias, entre otros métodos de selección, para lograr la candidatura única de la oposición, esperando que otras candidatos se sumen a esta iniciativa. Las declaraciones de Manuel Rosales, Teodoro Petkoff y Julio Borges concretaron un acuerdo de caballeros o pacto de no agresión para establecer las reglas del juego de la campaña electoral mientras se decide sobre el abanderado opositor.

Elecciones primarias positivas. En ***Ecoanalítica*** somos de la opinión que la única manera de lograr un cambio de gobierno es a través de la construcción de una nueva mayoría que se manifieste en contra de la actual administración. Vemos como un elemento positivo la introducción de las primarias que ayudará a animar al sector opositor y al chavista "light" a participar. Adicionalmente, la oposición contaría con un candidato "ganador" para enfrentar al teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías.

En caso de primarias, los claros favoritos son Borges y Rosales. De acuerdo con la empresa encuestadora Greemberg, Quinlan & Rosner, dentro del grupo de encuestados que manifestaron que probablemente participarían en unas primarias, los candidatos que lucen punteando las encuestas son Julio Borges con 37% y el Gobernador Manuel Rosales con 27%. Otros candidatos de oposición que lucen con alguna fortaleza son Salas Romer (6%), Salas Feo (5%) y Teodoro Petkoff (2%). ***Ecoanalítica*** piensa que la diferencia entre Borges y Rosales podría cerrarse en el fragor de una campaña por los diferentes recursos con que cuenta el Gobernador. Todo parece indicar que los Salas no tomarán la iniciativa de lanzarse a la contienda electoral. Por último, el principal activo de Teodoro es contar con la oposición más radical.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

INDICADORES ECONOMICOS

Precios del Petróleo
(Cesta Venezolana US$pb)

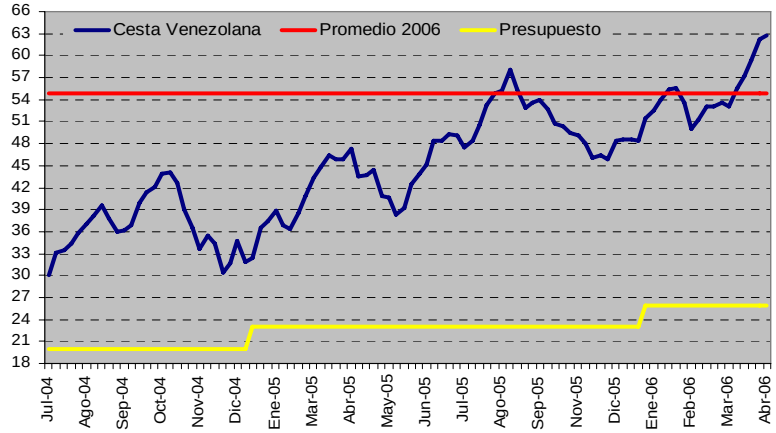

Base Monetaria - Liquidez
(Millones de Bs.)

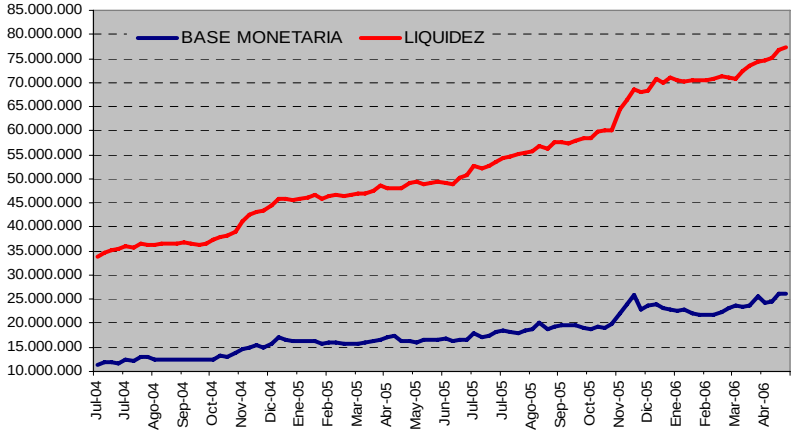

Inflación
(Var. Ultimos 12 meses)

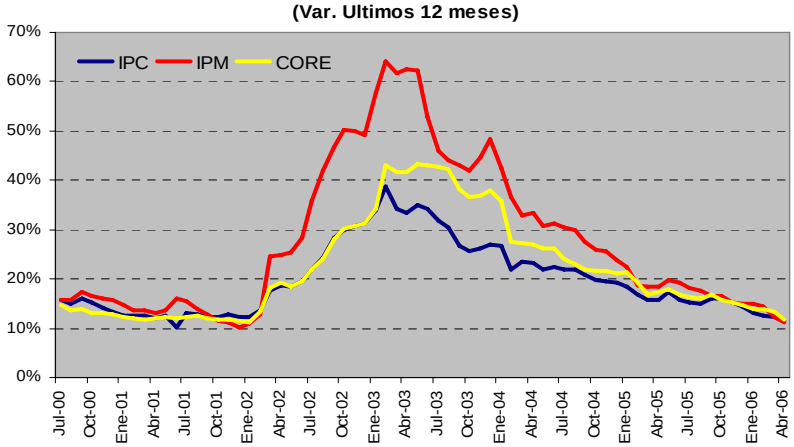

Tasa de Interés
(Seis Principales Bancos)

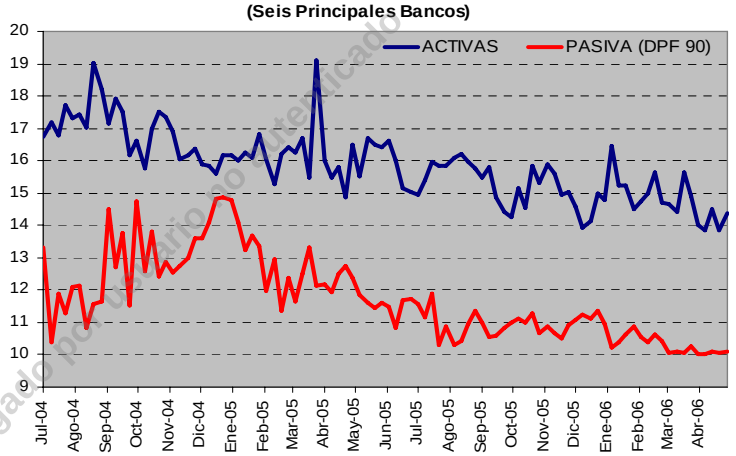

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Reservas Internacionales
(Millones de US$)

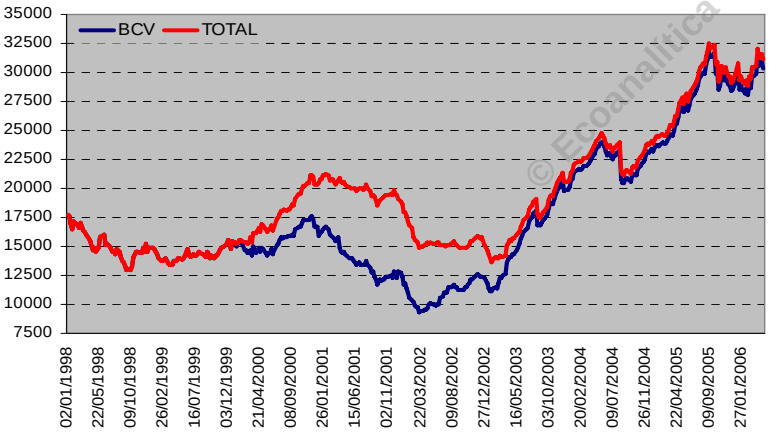

Liquidaciones - CADIVI
(Millones de Dolares)

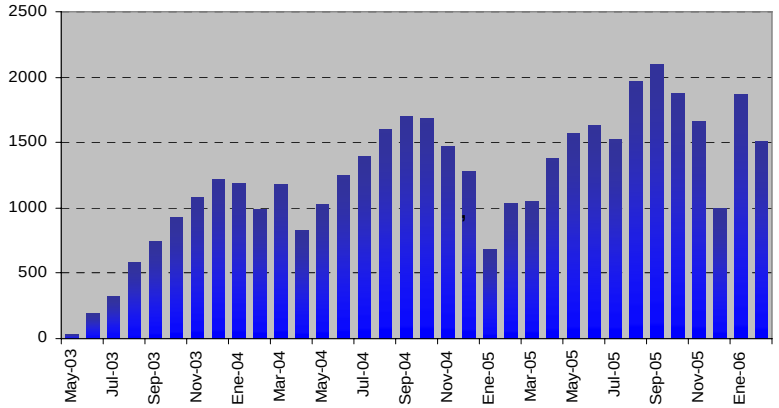

EMBI

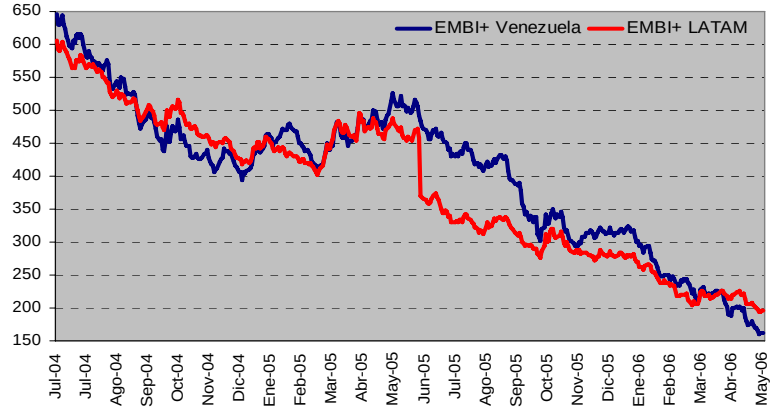
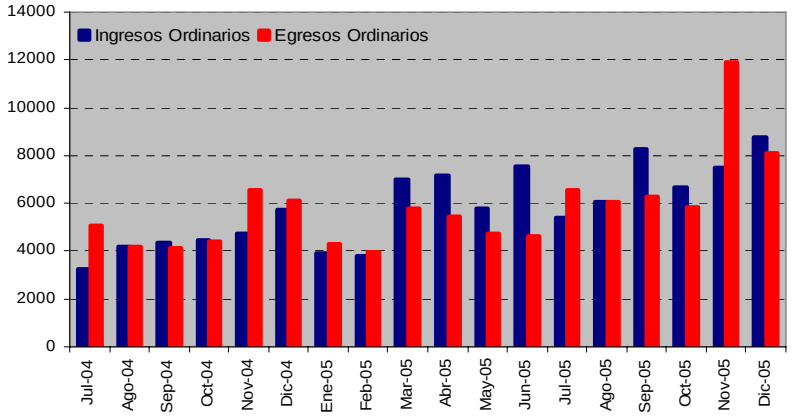
Gobierno Central
(Millardos de Bs)